



REF: OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO A LA "FIESTA DE LA CERVEZA"

CONCEPCION, 03 de Enero de 2012-

RESOLUCIÓN EXENTA N° 02 /

VISTOS:

El D.L. N° 1.224 de 1975; La Ley N° 20.423, de 2010, el DFL N° 29, de 2004 del ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, publicada en el D. O. del 23/09/89; la Resolución Exenta N° 1.099, del 05 de Octubre de 2010, la Resolución T.R. N° 146 del 04 de octubre de 2010, ambas del Servicio Nacional de Turismo, la Resolución N° 1600 de 2008, la de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada por Don Siegfried Hoffmann Ranh, Representante Legal del Restaurante Villa Baviera, por la que solicita a la Dirección Regional de Turismo otorgar su Patrocinio a la "Fiesta de la Cerveza" que se realizará el día 21 y 22 de Enero de 2012 en el Restaurante Villa Baviera de la Comuna de Bulnes
- 2.- Lo manifestado por el Informe Técnico favorable a la solicitud referida - que se anexa - dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **DECLARASE de interés turístico a la "Fiesta de la Cerveza"** que se realizará el día 21 y 22 de Enero de 2012 en el Restaurante Villa Baviera de Bulnes.
2. **OTORGUESE** el Patrocinio de la Dirección Regional de Turismo al evento "Fiesta de la Cerveza" que se realizará el día 21 y 22 de Enero de 2012 en el Restaurante Villa Baviera de Bulnes.
3. El Patrocinio del Servicio consistirá en la autorización al solicitante para incluir la mención "**Patrocinado por la Dirección Regional de Turismo de la Región del Biobío**", y a utilizar el logo institucional, según normas gráficas de utilización que se adjuntan, en las actividades relativas al evento.



1. El Logo Institucional será proporcionado por SERNATUR del Biobío.
2. El Patrocinio que se otorga por la presente Resolución no irrogará gastos financieros para la Dirección Regional.
3. Cualquier infracción a las cláusulas antes expuestas, dejará sin efecto el otorgamiento del Patrocinio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]
KATHERINE ECHAIZ THIELE
Directora Regional de Turismo
Región del Biobío

KET/OPR/gvg

DISTRIBUCION:

- Dpto. Administrativo
- Arch. Ditur
- Interesado